

EL MISTERIO DEL ANILLO DE BODAS DE LA VIRGEN MARÍA CON SAN JOSÉ, (23 ENE Y 26 NOV)



Los evangelios hacen aparecer a María cuando narran la concepción de Jesús. Según lo que narran se puede ver que María en ese momento era prometida de José de Nazaret, quien era carpintero.

Los relatos evangélicos se inician después de los desposorios de María con San José. El evangelio según san Lucas dedica dos capítulos a la concepción e infancia de Jesús. Es en Lucas también donde es llamada “muy favorecida”, “bendita entre todas las mujeres”, “madre del Señor”...

Leer también dos visiones de los desposorios que son muy interesantes y otras dos reflexiones sobre el matrimonio santo:

- [Visiones Sobrenaturales de los Desposorios de la Santísima Virgen con San José](#)
- [La Particularidades del Matrimonio de José y María](#)
- [La Bienaventuranza de María en su Matrimonio con San José](#)

FUE UN MATRIMONIO

La sentencia comúnmente aceptada por los teólogos es que María contrajo verdadero matrimonio con San José.

Para algunos es incluso verdad de fe (como Seldmayr), para otros próxima a la fe (Lepicier). Según el Papa Benedicto XIV la sentencia contraria (es decir, que no hubo matrimonio verdadero) es ‘temeraria’.

Los textos bíblicos siempre hablan de ‘desposorio’, ‘matrimonio’:

-Lc 1,26-38: ‘una virgen desposada con un varón de nombre José’;

-Lc 2,5: José fue a Belén, ‘con María su esposa’;

-Mt 1,18-25: ‘Estando desposada María... con José...’; ‘...José, hijo de David, no temas recibir en tu casa a María, tu esposa...’; ‘recibiendo en su casa a su esposa’...

Estos textos indican claramente que en el momento de la Anunciación, María estaba ciertamente desposada con José.

Era virgen (lo dice expresamente San Lucas).

Tenía intención de permanecer virgen, aún estando, como ya estaba, desposada: lo expresa claramente su pregunta al ángel: “¿cómo podrá suceder esto, si no yo conozco varón?”.

Esta pregunta carece de todo sentido y es ininteligible en una mujer que está a punto de convivir con un hombre, pues en tal caso debería haber supuesto que concebiría del modo más natural del mundo, una vez que empezase a convivir con José.

Distinto es el caso en que Ella tuviese intención, compartida con su esposo, de permanecer virgen; en este caso: o el ángel está hablando de un cambio de planes por parte de Dios.... o de un milagro inaudito.

La encarnación tuvo lugar antes de que María fuese llevada a casa de José. Revelado a José el misterio de la concepción virginal, José llevó a María a su casa, celebrándose las nupcias (Mt 2,24).

El matrimonio se realizó según el ceremonial hebreo que incluía:

primero los esponsales o promesa de unión (en este estado de vida estaba María en la Anunciación) y luego las nupcias o solemne introducción de la esposa en casa del marido.

Según la tradición judía de aquel momento, los jóvenes varones se desposaban entre los dieciocho y veinticuatro años, mientras que las jóvenes mujeres a partir de los doce años eran consideradas doncellas (na'arah) a partir de esa edad podían desposarse.



El matrimonio judío tenía dos momentos, desposorio y matrimonio propiamente dicho: el primero era celebrado en la casa de la novia y traía consigo acuerdos y obligaciones, aunque la vida en común era preciso.

Si la novia no había estado casada antes se esperaba un año después del desposorio para llegar a la segunda parte, el matrimonio propiamente

dicho, donde el novio llevaba solemnemente a la novia desde la casa de sus padres a la de él.

Los desposorios entre los judíos equivalían a nuestra boda, aunque no eran nupcias definitivas.

Si después de los desposorios ella era infiel a su marido se la consideraba adúltera, y si éste moría, a ella se la consideraba viuda.

Los desposorios judíos suponían un compromiso tan real que al prometido se llamaba “marido”.
Aunque María no vivía todavía con San José, ya era su legítima esposa.
Por eso el ángel llama a María esposa: «José, no temas aceptar a María, tu esposa».

En cuanto a la naturaleza del matrimonio hay que decir que San José y la Virgen María contrajeron verdadero matrimonio en cuanto a su esencia (o como se dice en teología: en cuanto a su primera y esencial perfección).

Porque lo formal del matrimonio (lo que constituye propiamente a un hombre y una mujer en esposos) es el consentimiento para la unión conyugal, es decir en la unión indivisible de los ánimos.

En cuanto a la segunda perfección (que es el uso del matrimonio o unión carnal de los esposos) José y María renunciaron voluntariamente antes ya de que María fuese introducida en casa de José. ¿Esto implica imperfección del matrimonio?.

Hay que distinguir que en cuanto a la unión carnal, no fue matrimonio perfecto, pero sí fue perfecto en cuanto a la educación de la prole: el niño Jesús.

¿Cuáles fueron los motivos de conveniencia para que María se desposase con San José si no iban a tener vida matrimonial (en cuanto a la unión carnal)?.

Los motivos más importantes que señalan los santos Padres son:

Para que Jesús no fuera tenido por hijo ilegítimo por los impíos.

Para escribir su genealogía dentro del uso corriente, por medio del varón.

Para ocultar al diablo el parto de la Virgen.

Para que José tuviera el oficio de alimentarlo.

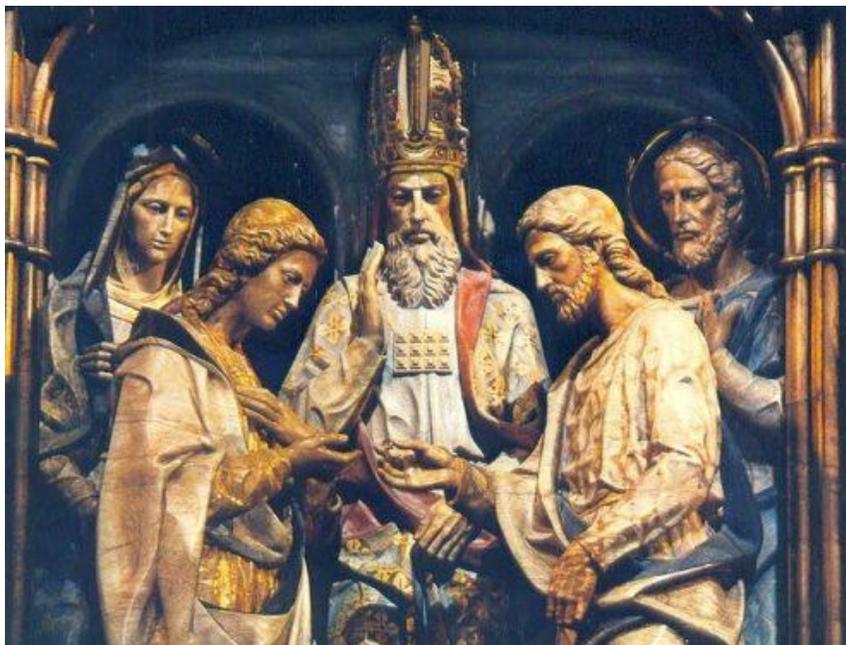
Para librar a la Virgen de toda infamia (calumnia).

Para que no fuera apedreada como adúltera por quienes no aceptasen el milagro de la Encarnación virginal.

Para que tuviese el auxilio de José a lo largo de su vida.

Para simbolizar a la Iglesia desposada con Jesucristo.

Para honrar a la virginidad y al matrimonio, y presentar tanto a las vírgenes como a las esposas un ejemplo vivo.



EL ANILLO NUPCIAL DE MARÍA Y JOSÉ

Desde la Edad Media los [anillos](#) de la boda de José y María ejercieron cierta fascinación en la religiosidad popular.

La influencia de las narraciones apócrifas que se deleitaban en el milagro de la elección de José para esposo por una parte, la iconografía de los desposorios por otra, contribuyeron a que la ceremonia de la boda. Con anacronismos encantadores, divulgarán la imagen de la imposición o entrega del anillo por san José a la esposa María virgen.

Todo ello explica el hecho de que se conservaran y veneraran en lugares distintos cinco anillos nupciales al menos.

La primacía numérica la detentó u ostentó Francia, con cuatro de las cinco joyas devocionales.

Dos monasterios benedictinos poseían sendas alianzas: el borgoñón de Semur-en-Auxois que, según la tradición, fueron donadas por el que fuera patrono o encomendero del monasterio, el conde Gérard del Rosellón, a mediados del siglo VIII.

El otro, más tardío, pertenecía a la abadía de Anchin, y se contaba que había sido transportado por los cruzados y donado por benefactores civiles y eclesiásticos en el siglo XIII.

Ya en el siglo XIV y comienzos del XV se veneraba en Notre Dame de Paris el par de anillos que se creía haber intercambiado los santos esposos en su boda.

La fuente principal y señera que lo transmite es, nada menos, Jean Gerson, que esgrime en prosa y verso esta prenda para afianzar su constante petición de una fiesta con misa y oficio de los desposorios de José y María.

Lo suplicaba al poderoso e influyente duque de Berry en 1413 poniéndole de relieve el gran servicio religioso que prestaría estableciendo y apoyando la fiesta (que habría que colocar en tiempo litúrgico de Navidad) del “*virginal matrimonio de San José y Nuestra Señora y el rezo del oficio*” que él mismo había compuesto, y, además, todo ello en la iglesia de Notre Dame de Paris, “*donde están los anillos del desposorio de la Virgen*”.



EL ANILLO DE PERUGIA

Ni todos en conjunto, ni ninguno de los anillos franceses en particular, pudieron competir con el realmente afortunado. El que se conserva aún y se venera en la capilla propia de la [catedral de San Lorenzo de Perugia](#).

Puede decirse, incluso, que es la reliquia josefina por excelencia, la más enriquecida de gracias espirituales, con indulgencias.

La más rica también en leyendas y en bibliografía de todos los talentos, desde la más crédula a la más crítica y rigurosa.

La vigente aún y animadora de acontecimientos culturales y festivos con motivo de la exposición pública y ritual del anillo nupcial.

Sus orígenes son oscuros a más no poder, algo frecuente e incluso incitante en devociones populares.

Para ser más exactos, habría que decir que no se conocen los orígenes del santo anillo, lo que sitúa a la reliquia en el ámbito de la fantasía, de la imaginación, y del juego lejano de claros intereses político y religiosos.

La leyenda, posterior, explica la llegada del santo anillo a Chiusi, su primera localización, en el siglo III gracias a la mártir santa Mustiola, patrona de Chiusi y que había recibido el santo obsequio de su marido, también mártir.

La otra versión, no más verosímil ni probable que la anterior, habla de la presencia de la reliquia nupcial en Chiusi ya a principios del siglo XI.

Un joyero local, Rainerio o Ainerio, la había recibido en Roma de un judío, con el ruego de que la venerase como merecía, condición que no cumplió Rainerio con aquella joya, que dejó semi olvidada en la iglesia de Santa Mustiola.

Hasta que a eso de los diez años, el hijo (además único) de Rainerio murió y fue conducido a la iglesia de Santa Mustiola.

Allí, estando en el túmulo, resucitó para reprochar públicamente al padre su pecado de descuido, y, tras haber recibido la seguridad de reparación de la culpa, murió otra vez plácidamente.

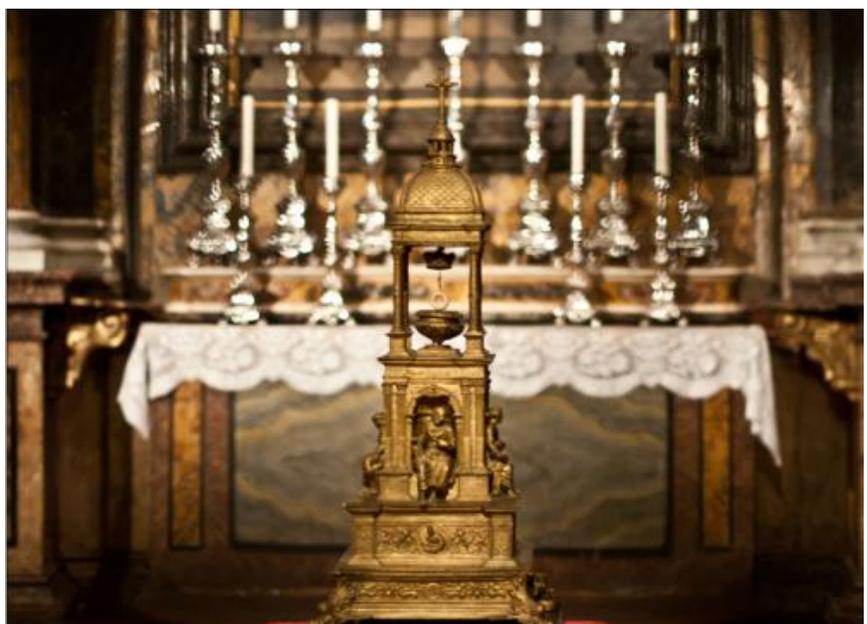
Y comenzaron los milagros, ya en aquella misma ocasión con un repique de campanas sin que nadie las tañera.

Siguieron con castigos a alguien que no respetó al santo anillo y, según narran los cronistas de Chiusi conducidos por la fantasía, se multiplicaron sin cesar en lo sucesivo.

La fama de los milagros despertó las rivalidades.

Y a mediados del siglo XIV, con la excusa de que la iglesia de Santa Mustiola, extramuros y regida por canónigos regulares, resultaba insegura para tal tesoro, la reliquia se depositó en la catedral.

Fue una decisión de la autoridad civil, y los pleitos que se siguieron entre los canónigos de ambas iglesias condujeron a que la autoridad eclesiástica, el obispo de Chiusi, decidiera que el santo anillo fuera depositado en una iglesia neutral: la urbana de los pobres franciscanos



conventuales.

Allí estaba, cuando se hizo presente **otro de los elementos habituales en la historia y en el tráfico de las reliquias**: el hurto sacro, revestido casi siempre con ropajes de intervenciones sobrenaturales para justificar la nueva propiedad.

En el caso del santo anillo es posible que actuaran también rivalidades entre los poderes civiles y los eclesiásticos.

Lo cierto fue que uno de los frailes del convento de San Francisco, se dijo que llamado fray Winter, de Maguncia, sustrajo la reliquia.

Lo que ya no es tan seguro es discernir si, tal y como confesaría el fraile, la robó con el objetivo de llevarla a su tierra alemana o, comprado por las autoridades perusinas que se lo pagaron con generosidad, llana y sencillamente para entregar el tesoro tan rentable a la ciudad de Perugia.

La justificación se fabricaría por parte de la ciudad con la tradición de que cuando el fraile ladrón se encaminaba hacia Alemania, justo allí, junto a Perugia, le sorprendió una niebla tan densa y tan duradera, que le impidió progresar, y por ello, y por inspiración divina, se vio obligado a entregar la preciosa prenda al gobierno urbano de la ciudad.

Por supuesto, el común de Perugia lo acogió gozosamente y lo encerró en un arca fortísimo y con muchas llaves. Y se depositó en la catedral de San Lorenzo.

Como era de esperar, las dos ciudades se enzarzaron en una guerra que no se limitaba a la confrontación legal sino que llegaba también a expresiones más violentas.

Sixto IV, a quien recurrieron desde Chiusi y desde su defensora Siena, decidió contra Perugia; pero el sucesor, Inocencio VIII, que necesitaba ganarse el favor de la ciudad, dirimió el conflicto a favor de Perugia.

Para celebrarlo, en 1487 predicó un encendido apóstol de san José, el franciscano fray Bernardino de Feltre.

Fueron tan arrebatadas y fundadas sus palabras, que animó a las autoridades a honrar la milagrosa reliquia con la edificación de una capilla dedicada al santo anillo prónubo, como en realidad se hizo, y a fundar lo que sería el alma alentadora del culto y de la veneración: la Cofradía del Santo Anillo.

Capilla propia en la catedral, cofradía responsable, interés del municipio, todo ello ha influido de manera decisiva en la devoción a una reliquia simpática, no cabe duda.

No obstante, a pesar de estos factores, a los que **hay que añadir el del atractivo turístico de las fiestas en la actualidad**, en tiempos anteriores a los contemporáneos se necesitaba también, y sobre todo, para la popularidad la oferta de ganancias espirituales y los milagros.

En cuanto a las indulgencias, de las que disfrutaban los cofrades, para ganarlas estaban los tres días de exposición, cuando se sacaba el santo anillo de su arca fuerte y se mostraba al público.

Y por lo que se refiere a los milagros, las crónicas y los escritos apologéticos dan buena cuenta tanto de los prodigios atribuidos a la mediación de la reliquia como a su fama de proteger a las esposas embarazadas, a las familias en cualquier necesidad.

Favores que podrían obtener no sólo a los peregrinos a su capilla sino también quienes disfrutasen de alguna copia (que solía ser también de piedra) del santo anillo de Perugia.

La veracidad de la reliquia sería cuestionada, naturalmente, además de por las exigencias religiosas de elite, por los críticos, desde que en el siglo XVII la historiografía se hiciera más rigurosa y aventurase los criterios de autenticidad característicos de los ilustrados del siglo XVIII.

La verdad es que los Bolandistas, tan rigurosos con las leyendas carmelitanas y las historias proféticas, se muestran mucho más suaves con el santo anillo.

Andreas Rivet, en su interesante “Apología mariana” (1639) expone con tanta dureza, que hasta el comprensivo Benedicto XIV se vería obligado a matizar sus clamores.

Con este motivo, el cardenal Lambertini esgrime un principio muy válido de hermenéutica historiográfica: “en estas cosas no hay que reclamar más que la probabilidad ni de este anillo hay que aseverar nada de manera firmísima sino, y solamente, creer piadosamente lo que es tradición”.

La crítica sensata llegaría precisamente de este papa ilustrado. Al tratar de las fiestas marianas, concretamente y en primer lugar de la de los Desposorios de la Virgen con san José (23 de enero), termina hablando de la reliquia del santo anillo.

Alude a los que la atacan y también a los excesivamente crédulos, como acabamos de ver, y manifiesta su punto de vista:

“Pero nosotros, con la debida veneración hacia esta reliquia, advertimos con la mejor voluntad a quienes lean esas cosas que no se crean que por las actas de Sixto IV y de Inocencio VIII la Sede Apostólica ha juzgado como genuino este anillo santo.

Porque ambos pontífices trataban solamente de si el anillo sagrado debía adjudicarse al pueblo de Chiusi o al de Perugia; y a pesar de que en aquel juicio se presumía la verdad del anillo, ¿quién hay que ignore que una cosa es presumir y otra el definir y declarar?”.

La devoción y la leyenda, la capacidad de penetración de los sermones antaño, de artes como el teatro, o del turismo, han popularizado esta reliquia, mimada por la ciudad que la posee.

Por si fuera poco, la iconografía, concretamente la pintura, y la pintura de maestros de primer orden, ha sido otro factor de propaganda del santo anillo.

Nos referimos al cuadro de los Desposorios, la tabla encargada por los magistrados y oligarquías urbanas de Perugia nada más recibir el refrendo pontificio de la reliquia en su posesión (1486).

Después de avatares diversos, fue el maestro Perugino quien lo pintó, y en la capilla del santo anillo permanecería desde 1504 hasta que los franceses en 1797 lo expoliaron y lo llevaron a Francia (hoy se encuentra el cuadro en Caen). Tanto los Desposorios de Perugino como los coetáneos de su discípulo Rafael de Urbino, sitúan en el centro de la escena nupcial la entrega del anillo de José a María.

Fuentes:

- http://es.wikipedia.org/wiki/Los_desposorios_de_la_Virgen
- http://museodevestigiosinsolitos.org/sec_a01/sec_a01.htm
- http://en.wikipedia.org/wiki/Perugia_Cathedral